



ICA
INSTITUTO DE
LA CULTURA Y LAS ARTES
DE QUINTANA ROO



DIRECCIÓN DE FOMENTO Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

Nombre del medio de verificación:	Oficio de entrega de información trimestral a la ASEQROO.			
Clave y nombre de la dependencia:	6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo			
Programa Presupuestario:	M001 - Administración Responsable de los Recursos			
Resumen narrativo del nivel reportado:	C03.A01 - Reportar trimestralmente a la ASEQROO de los informes de avance de metas			
Indicador:	A01 - Representa el porcentaje de informes de avances de indicadores enviados a la ASEQROO			
Método de cálculo:	(Número de informes enviados a la ASEQROO entre el número de porcentaje de informes de programados para al ASEQROO) *100			
Trimestre reportado:	Tercer Trimestre 2024			
Liga de publicación del medio de verificación:	https://qroo.gob.mx/ica/index.php/evidencias-de-indicadores-tercer-trimestre-2024			
Unidad responsable del indicador:	1403 - Dirección de Administración, Planeación y Gestión Cultural			
Datos de las variables reportadas:				
MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
NUMERADOR	-----	-----	1.00	1.00
DENOMINADOR	-----	-----	1.00	1.00
Descripción de los resultados:	Evaluación de los indicadores del Instituto de la Cultura y las Artes, correspondientes al segundo trimestre 2024, efectuada por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.			
Tipo de evidencia:	Captura pantalla del correo donde el ICA le envía la información del 2do. trimestre 2024 a la ASEQROO			

ATENTAMENTE

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA



Original e 2 Copias
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL
3/Janero
Oscar



RECIBIDO
02 AGO 2024
12:08
OFICIALIA DE PARTES
CD CHETUMAL, Q. ROO

Oficio No: ICA/DG/0594/2024

Asunto: Responsable entrega informes financieros.

Chetumal, Quintana Roo, 15 de julio de 2024.

2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y soberano de Quintana Roo

M. en AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.
PRESENTE.

Sirva el presente para hacerle llegar los datos del servidor Público que será encargado de hacer la entrega de los informes de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre del ejercicio 2024, que a continuación se detallan:

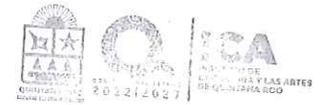
Nombre	Lic. Celsa Garza Sánchez
Cargo	Jefa de Departamento de Administración
Correo Electrónico	depto.admon.icaqroo@gmail.com
Teléfono	983 123 1444

Se adjunta copia de la identificación vigente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

LCDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL



INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

- C.c.p.- M. en Aud. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui. - Directora de Planeación y Normatividad Técnica de la ASEQROO
- C.c.p.- Dr. Adolfo Solís Herrera.- Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASEQROO
- C.c.p.- L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta. - Director de Administración, Planeación, Gestión Cultural, De Archivos, Normatividad y Mejora Regulatoria del ICA.
- C.c.p.- Expediente.
- C.c.p.- Minutario.
- LJVC/GJCA/miam



ICA
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



Original e/2 copias
 AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
 DE QUINTANA ROO
 DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL
s/turno
oscar



RECIBIDO
 02 AGO 2024
 12:05
 OFICIALIA DE PARTES
 CD CHETUMAL, QUINTANA ROO

Oficio No: ICA/DG/0665/2024

Asunto: IAGF-II-2024-ICA.

Chetumal, Quintana Roo, 31 de julio de 2024.

2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y soberano de Quintana Roo"

M. en AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.
 PRESENTE.

Por medio del presente y en cumplimiento al artículo 19 fracción II y XXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, y con base a la Guía para la Integración y Presentación de los Informes de Avance de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, se hace entrega de la información en forma electrónica mediante la plataforma drive de google, vinculada al correo planeacionaseqroo@gmail.com que contiene la información correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE

Liliana Villanueva Chan
 LCDA. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN
 DIRECTORA GENERAL



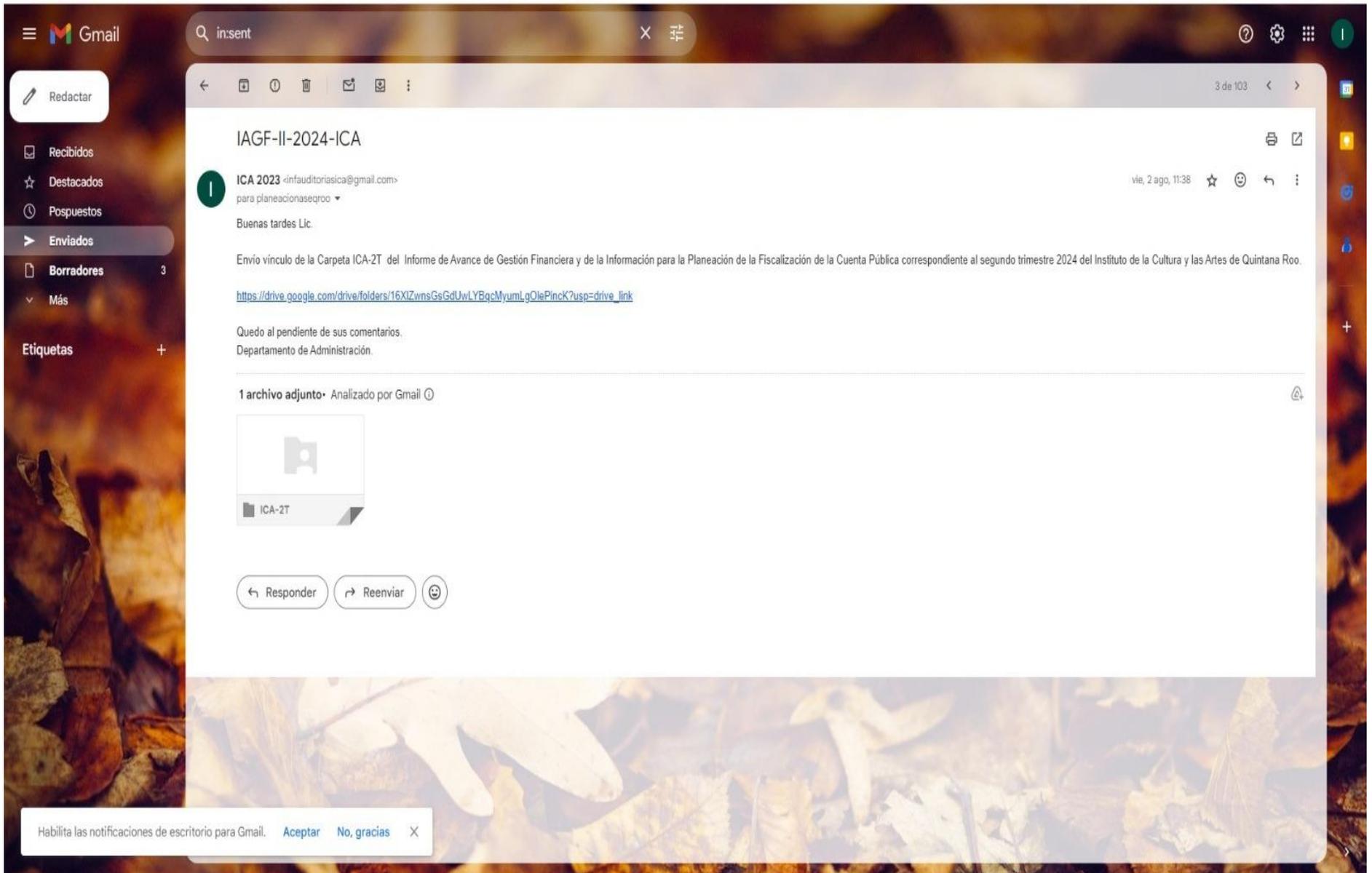
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

- C.c.p.- M. en Aud. María Guadalupe Ortiz Yeladaqui. - Directora de Planeación y Normatividad Técnica de la ASEQROO
- C.c.p.- Dr. Adolfo Solís Herrera.- Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASEQROO
- C.c.p.- L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta. - Director de Administración, Planeación, Gestión Cultural, De Archivos, Normatividad y Mejora Regulatoria del ICA.
- C.c.p.- Expediente.
- C.c.p.- Minutario.
- LJVC/GJCA/mam



ICA
 INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

CAPTURA PANTALLA DONDE SE ENVIO POR CORREO LA INFORMACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024 DEL ICA
A LA ASEQROO PARA SOLVENTACIÓN INDICADOR DEL SIPPRES TERCER TRIMESTRE 2024





AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS
CONTROL DE LA RECEPCIÓN DE LOS IAGF E IPFCP DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024

No. y NOMBRE DEL ENTE: 36 INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO
 OFICIO DE ENTREGA: ICA/DG/0665/2024
 FECHA DE RECEPCIÓN: 02/08/2024
 REVISÓ: L.A.E. Landy Lucely Sánchez Núñez

ENLACE OFICIAL: Lic. Celsa Garza Sánchez
 OFICIO DE DESIGNACIÓN: ICA/DG/0594/2024
 NÚM. TELEFÓNICO: 983 14 3 14 44
 DIRECCIÓN DE CORREO: depto.admon.icagroo@gmail.com

REF.	INFORMACIÓN/DOCUMENTO	ENTREGADO			¿Cumple?	NOTAS Y COMENTARIOS
		PDF (CON FIRMAS)	WORD (formato abierto)	EXCEL (formato abierto)		
4.1. DEL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS						
1	Cédula de avance del Estado Analítico de Ingresos.	Si		Si	Si	
2	Cédula de avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.	Si		Si	Si	
4.2. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS						
1	Cédula de Avance de Cumplimiento de los Objetivos y Metas	Si		Si	Si	
ENTIDADES QUE INTEGRAN LA INFORMACION POR LA PLATAFORMA SIPPRES						
2	PRO-03 Programa presupuestario (incluyendo el formato 4x4) (Solo si existieran modificaciones durante este periodo que se informa).	No		No	NA	
3	PRO-04 Indicadores. (Solo si existieran modificaciones durante este periodo que se informa).	Si		Si	Si	
4	FESIPRES 001: Formatos evaluatorios programáticos del SIPPRES que corresponden a los reportes del seguimiento programático de las metas e indicadores que tuvieron movimiento durante el trimestre.	Si		Si	Si	
5	PRE-06 Presupuesto por Clasificación Funcional – Programática (Presupuesto por Programa Presupuestario)	Si		Si	Si	

REF.	INFORMACIÓN/DOCUMENTO	ENTREGADO									¿Cumple?	NOTAS Y COMENTARIOS
		PDF (CON FIRMAS)			WORD (formato abierto)			EXCEL (formato abierto)				
6	Cédula de Validación de Medios de Verificación, emitida para cada indicador. (únicamente PDF firmado)	Si									Si	
5.1 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS												
PARA CADA TRIMESTRE												
		A	M	J	A	M	J	A	M	J		
A	Estado de Situación Financiera.	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	
B	Estado de Actividades.	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	
C	Estado de Variación en la Hacienda Pública.	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	
D	Estado de Cambios en la Situación Financiera.	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	
E	Estado de Flujo de Efectivo.	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	
F	Estado Analítico del Activo.	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	
G	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	
H	Informe sobre Pasivos Contingentes.	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	
I	Notas a los Estados Financieros.	Si	Si	Si	Si	Si	Si				Si	
5.2 DE LOS ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS												
	Estado analítico de Ingresos:	A	M	J	A	M	J	A	M	J		
a	1. Estado Analítico de Ingresos. Clasificación por rubro de ingresos y por fuente de financiamiento.	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	
	2. Reporte o Anexo de Estado Analítico de Ingresos hasta nivel Concepto por fuente de financiamiento (Federal, Estatal e Ingresos Propios).	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	
	Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos:	A	M	J	A	M	J	A	M	J		
	1. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	

REF.	INFORMACIÓN/DOCUMENTO	ENTREGADO									¿Cumple?	NOTAS Y COMENTARIOS	
		PDF (CON FIRMAS)			WORD (formato abierto)			EXCEL (formato abierto)					
b	2. Clasificación por Objeto del Gasto por fuente de financiamiento (Federal, Estatal e Ingresos Propios) el nivel de desagregación que deberá presentar será Capítulo, Concepto y partida específica.	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si		
	3. Clasificación Económica. (Por tipo de gasto)	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si		
	4. Clasificación Administrativa.	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si		
	5. Clasificación Funcional. (Finalidad y función)	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si		
5.3 ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS													
1	Cédula de Información Programática	Enero- junio											
	Gastos por categoría programática	Si											
5.4 DE LA INVERSIONES FÍSICAS													
1	Relación de inversiones físicas programadas.	Si	Si								Si	La entidad informa que durante el trimestre no se realizaron inversiones físicas	
2	Datos generales de las inversiones físicas	Si	Si								Si	La entidad informa que durante el trimestre no se realizaron inversiones físicas	
3	Información financiera por origen del recurso de las inversiones físicas	Si	Si								Si	La entidad informa que durante el trimestre no se realizaron inversiones físicas	
4	Información financiera por momentos contables de las inversiones físicas	Si	Si								Si	La entidad informa que durante el trimestre no se realizaron inversiones físicas	
5	Cédula de registro por obra	Si	Si								Si	La entidad informa que durante el trimestre no se realizaron inversiones físicas	
5.5 OTROS													
1	Balanzas de comprobación mensuales que incluya las cuentas de orden presupuetarias, con importes acumulados del trimestre que se reporta, a nivel de cuentas de detalle.	A	M	J	A	M	J	A	M	J			
		Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si		
2	Libros diarios mensuales del trimestre que corresponda.	A	M	J	A	M	J	A	M	J			
		Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si		
3	Auxiliares contables mensuales del trimestre que corresponda; que incluya en archivos separados e integrados en carpetas por género (Activo, Pasivo y Patrimonio), de todas las cuentas y conceptos que integran el Estado de Situación Financiera; y en archivos separados e integrados en carpetas por género (Ingresos y Egresos), de todas las cuentas y conceptos que integran el Estado de Actividades. Los archivos deberán contener necesariamente los campos que se mencionan en la respectiva guía.	GÉNERO	A	M	J	A	M	J	A	M	J		
		ACT	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	
		PAS	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	
		PAT	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	
		ING	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si	
EGR	Si	Si	Si				Si	Si	Si	Si			

REF.	INFORMACIÓN/DOCUMENTO	ENTREGADO			¿Cumple?	NOTAS Y COMENTARIOS
		PDF (CON FIRMAS)	WORD (formato abierto)	EXCEL (formato abierto)		
4	Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables y Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables; trimestrales, acumulados al trimestre que se reporta.	Si	Si		No	
5	Relación de los contratos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y prestación de servicios efectuados mediante las modalidades de licitación pública o por excepción, y las que debiendo haber sido mediante los procedimientos antes descritos, se adjudicaron de manera directa, correspondientes al ejercicio fiscal en curso. Los archivos deberán contener como mínimo los campos que se mencionan en la respectiva guía.	Si		Si	Si	
6	Relación de adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles efectuadas en el ejercicio fiscal en curso. Los archivos deberán contener como mínimo los campos que se mencionan en la respectiva guía.	Si	Si		NA	
7	Relación de las bajas y/o venta de bienes muebles e inmuebles en el ejercicio fiscal en curso, archivos electrónicos de las actas respectivas y expedientes técnicos; en el caso de la venta incluir convocatoria y resultados de la subasta pública, relación de participantes y contratos; así como su afectación contable.	Si	Si		NA	
8	Relación de las denuncias o demandas promovidas por o en contra de la entidad, al trimestre que se reporta y una reseña del estado actual en que se encuentran.	Si	Si		NA	
9	Relación de los contratos por créditos bancarios, tanto a corto como a largo plazo, contraídos o renovados por la entidad al trimestre que se informa, detallando el motivo de su contratación, destino final, importe global, saldo al cierre del trimestre, tabla de amortización y calendario de pago; así como aquellos que se hayan liquidado durante el trimestre. Para el caso de los créditos informados en los trimestres anteriores, sólo deberá enviarse su saldo al cierre del trimestre que se reporta, así como la tabla de amortización y/o calendario de pagos realizados en ese mismo período.	Si	Si		NA	

REF.	INFORMACIÓN/DOCUMENTO	ENTREGADO			¿Cumple?	NOTAS Y COMENTARIOS
		PDF (CON FIRMAS)	WORD (formato abierto)	EXCEL (formato abierto)		
10	Relación de los contratos por créditos o préstamos que haya contraído la entidad con terceros distintos a los bancarios al trimestre que se informa, así como aquellos por los cuales se haya acordado alguna contraprestación o compensación de obligaciones tributarias, detallando la razón por la cual fueron celebrados, su importe original, tabla de pagos, saldo al cierre del trimestre y el desglose de los acuerdos pactados; incluyendo los que se hayan liquidado durante el mismo ejercicio fiscal.	Si	Si		NA	

Notas:

De acuerdo al Artículo Tercero fracción V del "Acuerdo que contiene los lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera y de la información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, ante la Auditoría Superior del Estado; mediante el cual se establece: **En el supuesto que las Entidades Fiscalizables presenten la información a que se refiere la guía respectiva de manera incompleta o no haber sido integrada y presentada correctamente conforme a lo establecido en los presentes lineamientos, se emitirá apercibimiento para el titular de la entidad fiscalizable, en el que se le otorgará un plazo de 10 días hábiles para cumplir con la entrega de la información faltante o incorrecta, con fundamento en el artículo 11 párrafo cuarto, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo.**

Aviso de privacidad: En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la ASEQROO, en su calidad de sujeto obligado, informa que es responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales son utilizados para establecer una comunicación, de manera permanente y segura, en asuntos relacionados exclusivamente con la información que las entidades deben proporcionar de manera trimestral, sobre los avances de gestión financiera y para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

A través de los medios de obtención de los datos personales, usted podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista obligación legal a proporcionarlos, manifestando su negativa o limitación a ciertos tratamientos al momento en que presenta su solicitud.

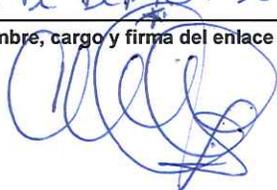
Por tanto, para cualquier asunto relacionado con lo anterior podrá establecer comunicación directa al siguiente correo electrónico: transparencia@aseqroo.mx

Para mayor detalle, consulte nuestro aviso de privacidad integral disponible en el portal web de la ASEQROO, a través del siguiente enlace:

<https://www.aseqroo.mx/Transparencia/Avisos%20de%20Privacidad/2023/PLANEACI%C3%93N/AVISO%20INTEGRAL%20CONTROL%20DE%20RECEPCI%C3%93N.pdf>

CELSA GARZA SANCHEZ
JEFA DE DEPTO. DE ADMON.

Nombre, cargo y firma del enlace designado por el Ente



Firma del auditor que revisa

